

# Aviso Público

El Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras y Transportación notifican al público en general, a los proveedores de servicio de transportación del sector privado y a las autoridades municipales, estatales y federales que está disponible la versión final de la Enmienda 1 al Programa Estatal de Mejoras a la Transportación, (STIP, por sus siglas en inglés) para los años fiscales 2019-2022. Este documento incluye los programas y proyectos de mejoras a la transportación colectiva y carreteras en las áreas urbanizadas y no urbanizadas a ser financiados con fondos de la Administración Federal de Transportación Colectiva (FTA, por sus siglas en inglés) y Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés). Las Agencias Federales aprobaron el STIP el 27 de mayo de 2020.

El STIP está disponibles en la página electrónica de la Agencia [www.dtop.gov.pr](http://www.dtop.gov.pr) en el enlace de la Oficina de Coordinación Federal <https://act.dtop.pr.gov/coordinacion-federal/avisos-notices/>, en las Oficinas de fondos federales de los municipios y en:

Departamento de Transportación y Obras Públicas  
Autoridad de Carreteras y Transportación  
Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Edificio Sur  
Oficina de Coordinación Federal  
Apartado 42007 San Juan, Puerto Rico 00940  
Contacto: Sonia Montañez Colón, Directora Interina  
Correo Electrónico: [ocf@dtop.pr.gov](mailto:ocf@dtop.pr.gov)  
Teléfono: (787) 721-8787 extensión 1600

Este Aviso se publica como parte de los requisitos del 23 CFR parte 450 de FHWA, 49 CFR parte 613 de FTA y del proceso de participación ciudadana desarrollado para elaborar el Programa de Proyectos (POP, por sus siglas en inglés) y el TIP/STIP.

Sometido a la CEE: 26 de mayo de 2020  
Solicitud de Autorización CEE: CEE-SA-2020-7906

  
Carlos M. Contreras Aponte  
Secretario



  
Rosana Aguillar Zapata  
Directora Ejecutiva

